

	ORDEN DE INICIO ANTICIPADO	ABS-FOR-26
		VERSION 02
		15/02/2019

Quibdó, 01 de enero de 2023

AL CONTESTAR ENUNCIE
ESTE RADICADO
S434993


Señor
JHON JAIRO MORALES VELASCOS
 Representante Legal
 ASESORES EXPERTOS EN INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.
 B/ Calarcá, Calle 45 No 11-10
 Asexis_sas@hotmail.com
 Teléfono: 2777796
 Ibagué-Tolima

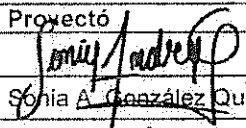
Asunto: Orden de inicio anticipado. Contrato N° COQ-2023-008
Objeto: SERVICIO PARA LA INSTALACIÓN, ASESORÍA, CONSULTORÍA Y SOPORTE AL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P.- PROYECTO AGUAS DEL ATRATO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA, obrando en nombre y representación de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., autorizo el inicio anticipado del Contrato N° COQ-2023-008; lo anterior con el fin de garantizar la prestación del "SERVICIO PARA LA INSTALACIÓN, ASESORÍA, CONSULTORÍA Y SOPORTE AL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P.- PROYECTO AGUAS DEL ATRATO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ".

En consecuencia, el contrato inicia su ejecución el primero (1) de enero de 2023, fecha a partir de la cual se debe contabilizar el plazo y se deben constituir las garantías contractuales, las cuales serán remitidas al Administrador designado por la empresa, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de esta comunicación.

Es pertinente que se recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral 5.4 de las Condiciones Particulares de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
 Directora Proyecto Aguas del Atrato (E)
 AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P

Proyectó 	Revisó
Sonia A. González Quiceno Profesional Proyecto Jurídico	Carlos Andrés Solís Molina Administrador del contrato